	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-039**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**VERSIÓN N°:**	**06**
		VIGENCIA:	**12-03-2026**

TIPO DE INFORME	AVANCE: X			FINAL: ____	
FECHA DE ELABORACIÓN	Día: 05	Mes: 10	Año: 2026		
PERIODO DEL INFORME	DESDE 2/09/2026			HASTA 30/09/2026	
CALIDAD DE ACTUACIÓN	ARRENDADOR	X	ARRENDATARIO	___	

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONDICIONES GENERALES	
NÚMERO DE CONTRATO	No. 043-00-E-CACOM-2-GRUSE-2026
ARRENDATARIO/ARRENDADOR	JOLMAR VILLAMIL VALENCIA
OBJETO	
Entregar a título de arrendamiento el bien inmueble tipo contenedor donde se prestarán los servicios para mantenimiento y reparación de motocicletas y bicicletas en el Comando Aéreo De Combate No. 2	
CONDICIONES INICIALES	
VALOR CANON DE ARRENDAMIENTO	QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($550.000,00)
PERIODICIDAD	Mensual
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
FECHA INICIO	2/09/2026
FECHA TERMINACIÓN	01/09/2027
CONDICIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA, ACLARACIÓN CESIÓN	Mediante Modificatorio No. 01 de fecha 21 de septiembre de 2026, se realizó aclaración de nomenclatura del contrato, pasando de Contrato de Arrendamiento No. 043-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026 a Contrato de Arrendamiento No. 043-00-E-CACOM-2-GRUSE-2026. No se efectuaron adiciones de valor, prórrogas ni cesiones.
SUSPENSIÓN Y REINICIO	No aplica. El contrato no ha sido suspendido ni reiniciado.
FECHA TERMINACIÓN FINAL	01 de septiembre de 2027.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$6.600.000 M/CTE.

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Mantener el bien inmueble en estado de servir para el fin que ha sido arrendado, manteniendo los servicios conexos y adicionales en buen estado para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte del ARRENDATARIO.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
2. Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente a través de la supervisión del contrato.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
3. Conservar el inmueble objeto del contrato en buen estado, salvo el deterioro normal derivado de su uso.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
4. Pagar al Arrendador oportunamente el canon de arrendamiento.	Pago según lo establecido	Ninguna
5. Permitir en cualquier tiempo las visitas del Arrendador o de sus representantes, para constatar el estado y la conservación del inmueble u otras circunstancias que sean de su interés, siempre y cuando dichas visitas no afecten la continuidad regular del objeto del contrato.	Se paso revista según lo establecido	Ninguna
6. Analizar y responder los requerimientos que formule razonablemente el Arrendador.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
7. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional (Ministerio de	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio del Trabajo, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Protección Social) así como aquellos que determine la Unidad Militar Aeroespacial, durante el término de ejecución del contrato.		
8. EL ARRENDATARIO debe mantener el inmueble con buena presentación durante el término del contrato; así como el uso y goce exclusivo y pacifico del inmueble.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
9. Una vez firmado el contrato, se suscribirá acta de inventario de bienes en el cual se dejará constancia de los bienes entregados al arrendatario y el estado del bien inmueble con registro fotográfico.	Según acta FAC-S-2026-081785-AG	Ninguna
10. EL ARRENDATARIO se compromete a que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera deberá comprometerse a que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
11. EL ARRENDATARIO se compromete a no contratar	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontraten a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
12. Librar a la Entidad Estatal en su calidad de ARRENDADOR, de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
13. Cumplir con las normas de seguridad y del manual de convivencia establecidas en la Unidad Militar Aeroespacial.	Se verificó cumplimiento de las normas de seguridad y convivencia de la UMA.	Ninguna
14. Las actividades desarrolladas y toda la información a la cual se pudiera tener acceso, en el marco del presente contrato serán de carácter reservado, por lo tanto, EL ARRENDATARIO se obliga a guardar y a no suministrar ninguna clase de información o detalles a terceros y a mantener como documentos clasificados todos los aspectos relacionados con la seguridad y defensa de la unidad militar.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
15. EL ARRENDATARIO se obliga a no transitar por zonas de carácter	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
restringido o de seguridad establecidas por esta Unidad Aérea, obligándose a su vez a restringir el tránsito por dichas zonas para sus empleados.		
16. Cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales que le sean aplicables durante la ejecución del contrato.	Se verificó cumplimiento de las obligaciones aplicables en SST.	Ninguna
17. Implementar y mantener, cuando corresponda, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con el número de trabajadores vinculados y los estándares mínimos establecidos por la normatividad vigente.	No tiene trabajadores	Ninguna
18. Afiliar y mantener afiliados a sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), realizando oportunamente el pago de los aportes correspondientes.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
19. Identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en las actividades desarrolladas dentro del establecimiento, adoptando las medidas preventivas y correctivas necesarias para proteger la vida y la salud de sus trabajadores.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
20. Suministrar, cuando sean requeridos, los elementos de protección personal adecuados para las actividades desarrolladas, garantizando su uso, mantenimiento y reposición.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
21. Capacitar e informar a sus trabajadores sobre los riesgos inherentes a las labores que desempeñan, las medidas de prevención, los procedimientos seguros de trabajo y la atención de emergencias.	No tiene trabajadores	Ninguna
22. Garantizar que las instalaciones, equipos, utensilios y herramientas utilizados para la prestación del servicio se encuentren en condiciones seguras de operación y mantenimiento.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
23. Reportar e investigar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que se presenten, de conformidad con la normatividad vigente.	No hay Reportes	Ninguna
24. Contar con los procedimientos básicos para la atención de emergencias, incluyendo la disponibilidad de un botiquín de primeros auxilios y los mecanismos de reporte y atención de incidentes.	Se verifico y hay botiquines	Ninguna
25. Permitir las verificaciones que la Entidad considere necesarias para comprobar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
con Seguridad y Salud en el Trabajo que tengan incidencia en la ejecución del contrato.		
26. Mantener disponible la documentación que evidencie el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando esta sea requerida por la Entidad o por las autoridades competentes.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
27. Cumplir las recomendaciones y requerimientos emitidos por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), así como las disposiciones impartidas por las autoridades competentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
28. Desarrollar sus actividades procurando la prevención de la contaminación y el uso eficiente y racional de los recursos naturales, especialmente del agua y la energía.	Durante el período evaluado no se evidenciaron incumplimientos ambientales.	Ninguna
29. LOS RESIDUOS, BASURAS, DESECHOS Y DESPERDICIOS deben ser dispuestos en una caneca negra y ser sacados al frente del inmueble en cuanto pase el carro de recolección de basura de lunes a sábado.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
30. Los residuos catalogados como reciclables deben ser almacenados en una caneca blanca y entregados al personal	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
encargado de recoger el reciclaje dentro de la UMA.		
31. Informar por escrito al supervisor del contrato los daños causados por eventos de la naturaleza, caso fortuito o de fuerza mayor, los cuales serán expuestos a consideración del Segundo Comando, Asesoría Legal y Departamento de Compras públicas de la unidad.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
32. Igualmente, el Arrendatario se abstendrá de ingresar o permitir que dentro del área arrendada se guarden elementos inflamables, estupefacientes, tóxicos, insalubres, explosivos o dañinos para el medio ambiente y el ser humano.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
33. No variar la destinación o uso propuesto para el bien que se está arrendando, el cual se encuentra destinado para el servicio de atención al personal de oficiales, suboficiales, soldados y personal civil residente y transeúnte en el comando Aéreo de Combate No. 2; en servicio de mantenimiento y reparación de motos y bicicletas, estipulado en este documento.	Se verificó que el inmueble mantiene la destinación autorizada para mantenimiento y reparación de motocicletas y bicicletas.	Ninguna
34. Garantizar el adecuado almacenamiento temporal y disposición de los residuos generados durante la operación, evitando la acumulación de	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
desechos y cualquier afectación a la salud pública o al medio ambiente.		
35. Disponer correctamente los residuos especiales que se generen como consecuencia de su actividad, cuando aplique, a través de gestores autorizados conforme a la normatividad vigente.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
36. Abstenerse de verter aceites, grasas, residuos de alimentos, sustancias químicas o cualquier otro material que pueda afectar las redes de alcantarillado, los sistemas de drenaje o el medio ambiente. Mantener en condiciones de orden, aseo y limpieza las áreas objeto del contrato y aquellas que utilice para el desarrollo de su actividad, evitando la generación de focos de contaminación o vectores.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
37. Utilizar productos de limpieza, desinfección y demás insumos de manera segura y conforme a las recomendaciones de sus fabricantes, evitando riesgos para las personas y el medio ambiente.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
38. Atender y cumplir las políticas, programas, campañas y lineamientos ambientales adoptados por la UMA, siempre que sean compatibles con la naturaleza del contrato.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
39. Permitir las actividades de seguimiento que adelante la UMA para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con la ejecución del contrato.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
40. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier incidente o situación que pueda generar afectaciones ambientales derivadas de la ejecución del contrato y adoptar las medidas necesarias para mitigar sus efectos.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
41. Equipos eficientes: Obligación de usar bombillería LED y electrodomésticos (neveras, microondas) con certificación de eficiencia energética mínima.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
42. Ahorro de agua: Prohibición de alterar los dispositivos ahorradores instalados en griferías y sanitarios por la entidad, salvo para mantenimiento técnico equivalente.	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
43. Químicos de aseo: El arrendatario debe garantizar que los productos utilizados para la limpieza y desinfección cuenten con un bajo impacto ambiental (biodegradables y libres de fosfatos).	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna
44. Restauración del espacio: Cualquier adecuación física menor autorizada debe	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse.
NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.

OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
realizarse utilizando pinturas con bajo contenido de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV).		
45. Los horarios de atención establecidos para el presente contrato de arrendamiento teniendo en cuenta el uso de las áreas sociales de la UMA se autoriza que sean como a continuación se relaciona: o Lunes a viernes: de 07:00 a 19:00 horas o Sábados: de 07:00 a 15:00 horas o Domingos y festivos: en caso de evento especial o vuelo de apoyo donde se evidencie personal en la unidad, podrá venir de 07:00 a 19:00 en el lapso que el arrendatario considere conveniente teniendo en cuenta que esto genera bienestar y confort al personal tanto orgánico como flotante de la UMA	Se le da a conocer esta obligación convenida.	Ninguna

3. ENTREGABLES

N/A. Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de arrendamiento, no se encuentran pactados entregables específicos durante el periodo evaluado.

4. BALANCE FINANCIERO

Mes	No. de pago	Valor pagado ($)	Fecha de pago	Porcentaje de ejecución
Septiembre 2026	1 de 2	$550.000	02-10-2026	8.33%
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. CONCLUSIONES O CONSTANCIAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el periodo evaluado se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del arrendatario. Asimismo, se constató el pago oportuno del canon de arrendamiento correspondiente al mes de septiembre de 2026 por valor de $550.000. El inmueble continúa siendo utilizado conforme a la destinación autorizada, sin evidenciarse novedades o incumplimientos que afecten la ejecución del contrato.

Pago 1 de 12



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-039
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	VERSIÓN N°:	06
		VIGENCIA:	12-03-2026

El presente informe se realiza en la ciudad de Villavicencio a los 05 días del mes de Octubre de 2026.



_____
T1. SUAREZ MARTINEZ MIGUEL ANDRES
Supervisor Principal
Grupo de Seguridad No.25



_____
Vo MY ROMERO CALLE JHON ALEXANDER
JEFE SECCION GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVA



_____
Vo TC OMAR EDGARDO REATIGA RINCÓN
CDTE GRUSE 25
Gerente del Proyecto

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES				
ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Resolución No. 001 del 05 de enero de 2025.
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación).	X		Verificados contrato, estudios previos, acta de entrega e inventario y

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES				
ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				modificatorio aclaratorio.
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		Se verificaron las obligaciones contractuales y documentos que integran el contrato.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, inventarios, planos, diseños, si aplica).	X		Se verificó la entrega material del inmueble mediante Acta No. FAC-S-2026-081785-AG del 02-09-2026.
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica.	X		Acta de entrega e inventario No. FAC-S-2026-081785-AG, utilizada como soporte de inicio de ejecución.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se verificó el cumplimiento de obligaciones contractuales aplicables durante el período evaluado.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Se verificó la ejecución del objeto contractual conforme a las condiciones

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES				
ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				establecidas en el contrato y sus documentos anexos.
8	Instrucciones al arrendador/arrendatario por escrito (evidencias) de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnica.	X		Se realizó seguimiento contractual y se dieron a conocer las obligaciones establecidas en el contrato de arrendamiento.
9	Verificar que el contratista mantenga el inmueble en buenas condiciones para su uso, salvo el deterioro normal del mismo.	X		Durante la visita de supervisión se verificó que el inmueble se encuentra en adecuadas condiciones de uso, orden y conservación.
10	Informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor.	X		Se elabora y presenta el primer informe parcial de supervisión correspondiente al período evaluado.
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo.	X		Durante el período evaluado no se evidenciaron incumplimientos ni novedades que afecten la

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES				
ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
				ejecución del contrato.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.	X		NO APLICA. El contrato se encuentra en ejecución y a la fecha del presente informe no procede la elaboración del acta de liquidación ni la expedición de constancia de no liquidación.